



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0006986/2012

VISTO:

La solicitud para que se declare de interés institucional el curso de extensión ***Un recorrido por el cine argentino de los últimos sesenta años***, elevada a este Honorable Consejo por el Prof. Enrique Shaw (fs. 1),

Y CONSIDERANDO:

La información obrante a fs. 2,

Las reglamentaciones vigentes,

La importancia que el mencionado evento reviste para la comunidad académica en general y para la Facultad de Lenguas en particular,

Y el tratamiento sobre tablas en la Sesión del día de la fecha,

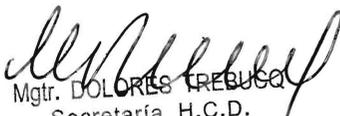
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

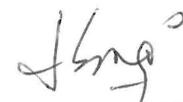
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de interés institucional el curso de extensión ***Un recorrido por el cine argentino de los últimos sesenta años*** que se desarrollará en diez (10) encuentros a partir del 26 de abril del corriente en la Facultad de Lenguas de la UNC.

Art. 2°.- Comuníquese y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A VEINTIÚN DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.


Mgtr. DOLORES TREBUCCO
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

■ ■ 118